

# NO SE DEBE VENDER PETROPERÚ !!!

23-1-05

## Urgen a no vender a Petroperú

ROBERTO GUERRERO | LA REPÚBLICA

• Para ejecutar la modernización en la refinería de Talara, dice Legislador José Carrasco

La exclusión de Petroperú del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) es un imperativo ante las dramáticas fluctuaciones del precio del petróleo y el carácter estratégico de la actividad, tal como lo demostró el establecimiento del Fondo de Estabilización y la declaración de emergencia del sector, afirma el legislador José Carrasco Távora.

Según el congresista, el SNIP genera más burocracia, mayor tiempo y costo, tal como sucede con los proyectos que tienen en trámite las empresas del Estado que compiten en el mercado.

Actualmente existen 8 proyectos presentados por Petroperú que esperan aprobación del MEF. El referido a las modificaciones en la refinería de Talara es el de mayor trascendencia, sin embargo su trámite de aprobación ante el SNIP, viene retrasando el inicio de su ejecución y con ello el desarrollo del país, señala.

Indicó que todos los proyectos presentados para su aprobación



LEGISLADOR. José Carrasco Távora apuesta por Petroperú.

son altamente rentables y que está garantizado el retorno de la inversión.

### RENTABLE

Indicó que Petroperú es la primera empresa de la economía peruana. No obstante, la privatización parcial de sus operaciones se trata de una empresa altamente rentable (con S/. 200 millones de utilidades netas a diciembre 2004), que transfiere sus recursos íntegramente al Estado, vía el Fonafe.

Consideró factible que Petroperú pueda ejecutar sus inversiones con recursos financieros y económicos propios, sin recurrir al apoyo del Estado. "Opinar en contrario, sólo se explica por desconocimiento, interés o ceguera ideológica", afirma.

De otro lado dijo que los críticos de la presencia de Petroperú en el mercado, son los mismos que durante el fujimorismo se callaron sobre el mal uso de los recursos de la privatización y malbarataron el valor de las empresas públicas.